Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 482

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS", CONVOCADA POR LA V REGIÓN SANITARIA – CAAGUAZÚ, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR REGIONAL A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 24 de mayo de 2013

VISTO:

El expediente remitido por el Administrador de la V Región Sanitaria - Caaguazú por medio del cual solicita la adjudicación en el proceso correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2013 "Adquisición de Alimentos para Personas"**; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2013 "Adquisición de Alimentos para Personas",** convocada por la V Región Sanitaria – Caaguazú, fue programada en el Plan Anual de Contrataciones PAC N° 251842.

Que se cuenta con los recursos financieros necesarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1688/2013, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que por Resolución D.G. N° 5/2013, se ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones, y autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que se ha cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: TIME S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., OSBEN S.R.L., GONGUI Y ZAFIRO.

Que el Acto de Apertura de Sobres, fue realizado en fecha 1 de abril de 2013, ocasión en que fueron recibidas 3 (tres) Ofertas de las firmas: OSBEN S.RL., AGROSURCO IMPORTACION - EXPORTACION Y DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha procedido a verificar la documentación sustancial de los oferentes, mediante el Dictamen A.J. N° 860, de fecha12 de abril de 2013.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su informe en fecha 3 de mayo de 2013, recomendando la adjudicación a favor de las Firmas: OSBEN S.R.L. (RUC 80040135-2), y AGROSURCO IMPORTACION – EXPORTACION (RUC 1296453-0).

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1231, de fecha 20 de mayo de 2013, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional en su Artículo 242 – De los deberes y de las atribuciones de los ministros, el Decreto N° 21376/98, Artículos 19°, y 20° numeral 6, establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 432.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS", CONVOCADA POR LA V REGIÓN SANITARIA – CAAGUAZÚ, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR REGIONAL A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

24 de mayo de 2013
Hoja Nº 2/2

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 "Adquisición de Alimento para Personas"**, convocada por la V Región Sanitaria – Caaguazú, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el cuadro de precios adjudicados, del acta de evaluación y recomendación de adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución, de acuerdo con el siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA	RUC	ITEM	MONTO ADJUDICADO
OSBEN S.R.L.	80040135-2	1,2,3,5,6,7,8,9,10,11, 12,13,14,15,16,17,18 ,21,22,23,24,25,28,2 9,30,31.-	501.384.000
AGROSURCO IMPORTACION – EXPORTACION	1296453-0	4,19,20,26,27	48.940.320
TOTAL ADJUDICADO:			550.324.320

SON GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE.

Artículo 2°. Disponer la obligatoriedad de la Extensión de la Garantía del Fiel cumplimiento del Contrato por parte de las firmas adjudicadas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 "Adquisición de Alimento para Personas" Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 "Adquisición de Alimento para Personas"**, convocada por la V Región Sanitaria - Caaguazú.

Artículo 3°. Autorizar al Director de la V Región Sanitaria – Caaguazú, a suscribir el contrato correspondiente, con las firmas adjudicadas, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 4°. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos previstos en el Rubro 310 Productos Alimenticios, del Presupuesto General de la Nación, del Ejercicio Fiscal 2013 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO